

Datos Generales

Gaceta N°:	26358-A
Fecha de la Gaceta:	01/09/2009
Norma:	LEY
Número de Norma:	48
Fecha de la Norma:	01/09/2009
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA ARTICULOS DEL CODIGO PROCESAL PENAL.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se modifica la vigencia del Código Procesal Penal de la República de Panamá.. TEMAS RELACIONADOS: LEY, PROCESO, PROCESO PENAL, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO PROCESAL PENAL, JUICIO, PROCEDIMIENTO PENAL, DEBIDO PROCESO

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO PROCESAL PENAL
DEBIDO PROCESO
JUICIO
LEY
PROCEDIMIENTO PENAL
PROCESO
PROCESO PENAL

Referencias

LEY 48						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 48						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	63	28/08/2008	26114	29/08/2008	MODIFICA PARCIALMEN	La Ley 48 de 1 de septiembre de 2009, modifica los artículos 556, 557 y 560 de la Ley 63 de 28

Jurisprudencia Constitucional
